

EXP – UNC: 0056436/2016

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Posgrado, Dra. Cecilia Defagó, en relación a la solicitud de designación del Director y Comité Académico del Doctorado de Filosofía y la incorporación de nuevo integrante del Comité Asesor, y

CONSIDERANDO

Que dicho pedido se encuadra en lo establecido en el Reglamento de Doctorados Personalizados de ésta Facultad (Res. del H.C.S. N° 520/2015);

Que se ha receptado la sugerencia de la Escuela de Filosofía;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Luis Adrián Urtubey como Director del Doctorado de Filosofía desde el día de la fecha y por el término de tres (3) años.

ARTICULO 2º: Integrar el Comité Académico que quedará conformado por:

- Dr. Carlos Martínez Ruiz
- Dr. Sergio Sánchez
- Dr. Sebastián Torres

ARTÍCULO 3º: Designar al Dr. Sebastián Torres como miembro del Comité Asesor del Doctorado, tal como lo prevé el art. 10º del Reglamento de Doctorado.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°

**503**

cr.

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES